



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 5.698,1

MAT: AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO LUIS
CÁRDENAS
VALLESENDRE Y OTROS.

LAJA, 08 de septiembre, 2014.

VISTOS:

- 1.- Solicitudes de cometidos funcionarios N° 528, N° 529 y N° 530.
- 2.- Ord. N° 1296 de la Jefa Provincial de Educación Bio Bio de fecha 01.09.14.
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.


DECRETO:

1.- **AUTORIZÁSE** cometido funcionario al Sr. Luis Cárdenas Vallesendre, Encargado; Srta. Laura Piña Burgos, Jefa de UTP y Srta. Jessica Inostroza Pavez, Docente del C.E.I.A. "Rubén Campos López", quienes se dirigirán a Los Ángeles, el lunes 08 de septiembre de 2014, con motivo de asistir a reunión mensual de la Red Provincial de CEIAS y acompañar a la Sra. Eliana Vásquez Vivanco a Ceremonia del día de la Educación Regular de Adultos.

2.- **ORDÉNASE** el reembolso de gastos de movilización y alimentación a los participantes.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


SECRETARÍA MUNICIPAL
SECRETARIA MUNICIPAL


ALCALDE
ALCALDE

DISTRIBUCION: /

- Control /
- Daem (2)
- Archivo SSMM/